



forme en vosotros»

«Hasta que Cristo se

Hernán Andrade S. I.

Decididamente no nos satisfacen las cosas a medias!

Nuestra estructura interior, nuestro dinamismo síquico se resienten ante la frustración de lo que se quedó a medio camino. Aspiramos a la quieta posesión de lo perfecto, el orden y la unidad en el final equilibrio. La dispersión de una multiplicidad inorganizada que no llegó a su integración total y plenaria, es para nuestra fisiología espiritual atmósfera de insatisfacción. Y es el caso, triste por cierto, que los diagnósticos de nuestra generación de hoy día acusan algo o mucho de esta radical insatisfacción: no podemos negarlo: no estamos contentos: hay algo que falla en nuestro mundo. Pero lo terrible es que ese algo es muy importante...

Ha pasado para muchos el glorioso optimismo con que fue saludada la civilización moderna. A través de una suficiente perspectiva histórica comprendemos la ingenuidad del siglo XIX. (El «estúpido siglo XIX» que dijo Daudet). Después de las duras experiencias vividas, qué escepticismo causan estas palabras de uno de los apologistas de la era nueva: «Ya se acabaron las guerras, los crímenes; ya no hará falta gobierno ni administración de justicia. Ni males, ni dolor, ni tristeza, ni resentimientos. Cada hombre procurará con indecible afán el bien de todos. El espíritu estará vivo y activo, y ya no tendrá que sufrir desengaños». (1)

(1) W. GODWIN. Inquiry concerning political justice. II, 528

Diagnóstico

Pero las crisis colectivas son la resultante social de las crisis individuales. Algo falla en el mundo porque algo falla en el individuo. Y es tan urgente esta introspección dentro de casa, una recia y eficaz higiene de lo propio y personal, a fin de que lo social se vaya restableciendo! ¡Gente que clama por una restauración de la sociedad, del ambiente, y que no piensa en su propia personalidad resquebrajada...!

¡Lograr una plena y robusta personalidad cristiana! Si ésta falta, si está contrahecha, inacabada, eso que se quedó a medio camino, tendremos la atmósfera enrarecida y mortificante de que hablábamos.

«El ser es tanto más perfecto cuanto mejor alcanza la propia finalidad que es su última perfección», ha dicho Santo Tomás. Pensamiento profundo, en el que se entraña la teleología de todo progreso y de toda actividad.

Con la propia esencia todo ser ha recibido de Dios la ley indeclinable de su perfección. Realizar, pues, el plan de Dios en su plenitud, es para la persona humana lograr su perfección suprema.

Persona y personalidad

En la clásica definición de persona que dio Boecio, (individuo de naturaleza racional), además de la subsistencia —por la que el ser existe en sí, no como parte de un todo— distinguimos la facultad espiritual que nos diferencia específicamente de los seres inferiores, que comprende inteligencia y libre voluntad. En esta doble expresión de su espiritualidad, gracias a la cual el hombre capta al universo por el pensamiento y a sí mismo por la conciencia, y por la que es capaz de fijar él mismo la orientación de sus actos haciéndose responsable de ellos, descansa la dignidad de la persona humana y el fundamento de sus derechos. Pero bien se ha dicho que la persona debe tender a la personalidad: nadie recibe junto con su naturaleza racional la personalidad ya hecha: tenemos que ir la formando con esfuerzo orientado y perseverante: enriquecer la inteligencia con aquel conocimiento que nos descubre el ver-

dadero sentido de las cosas, con aquella luz interior que proyecta sobre la vida la claridad de las grandes ideas y los grandes ideales. Adquirir con la libre voluntad el dominio real de nuestros actos, y, mediante esta ascesis liberadora, lograr la paz interior, fruto de la libertad de espíritu. Irse realizando en un renacimiento perenne a una vida más rica y más independiente de las tiranías inferiores.

Este trabajo de construcción del «yo» no puede soslayar la ley esencial que debe dominar todo dinamismo: la relación a Dios, centro de la vida humana. El hombre fué hecho por Dios para ir a Dios. La inteligencia, «facultad de intususcepción total» (Rousselet) no descansa sino en la razón última, en la Verdad infinita y subsistente, y la voluntad no dejará de aletear sino cuando en Dios se sacie su sed eterna. Es exigencia metafísica que arranca de la estructura misma de la persona humana, criatura de Dios. En el campo psicológico se traduce en la aspiración inmensa del alma, (2) que tan maravillosamente fijó San Agustín en su clamor de hondísimo humanismo: «Nos hiciste, Señor, para Ti, y no se nos aquietará el alma sino cuando descanse en Ti». Sin Dios, el problema del hombre no hallará solución: fuimos hechos para Él.

Este ímpetu vertical de vuelo pudo ser satisfecho con la posesión y el goce de Dios, en un orden puramente natural. No tenía derecho a más. Pero Dios intervino con la divina gratuidad de su don inefable: nuestra elevación al orden sobrenatural: participación de la vida de Dios, en esta tierra por la gracia y después por la visión de su Esencia y el éxtasis eterno de su amor. Grandiosa condescendencia de la Bondad Divina que abrió tales horizontes a la persona humana! Con verdad se ha podido decir que, de hecho, el problema de la personalidad es un problema de divinización.

Esta divinización es la sustancia del mensaje de Jesucristo. El nos ha revelado los

(2) Verdad es que para muchos no se les actualiza en conciencia refleja esta aspiración hacia Dios. Pero de hecho así es. El alma, en su irreprimible anhelo de felicidad, tiende al ser que le puede saciar: muchos no sabrán o no querrán admitir que ese ser sólo es Dios. Pero de hecho es Dios. El por qué lo da San Agustín: hemos sido hechos para Dios.

planes de Dios sobre el hombre y su obra redentora nos ha garantizado las disponibilidades que se nos ofrecen para realizarlos.

Ejecutar el plan de Dios, abrazar incondicionalmente sus luminosos designios, en una amorosa y libre sintonía de nuestra voluntad con la suya, es la prenda más segura de plenitud humana. Ponernos al margen de este plan redentor es desorbitarnos.

Introspección

Tomemos ahora el pulso a nuestra personalidad cristiana. ¡Qué tal nuestra aceptación del cristianismo? ¿Es quizás una postura adoptada para poder seguir el paso a la tradición, al ambiente, o va más allá, hacia la toma de posesión total de la vida? Porque la única manera sería de aceptar el Evangelio es vivirlo. ¿No hablamos de «vida» cristiana? Lástima que para muchos se ha desvirtuado la expresión, y ha perdido su formidable relieve, su sentido integral tan inmensamente comprometedor. Nos hemos contentado quizás con la aceptación pasiva e inerte de unas cuantas verdades, con el cumplimiento más o menos fiel de ciertas prescripciones—siempre aquellas que no nos exigen «demasiado»—, pero no hemos logrado esa armoniosa y fecunda sintonía de la fe con la vida. Y así resulta un cristianismo anémico y aun cadavérico, sin posible influjo decisivo en la orientación de individuos e instituciones: le falta «alma». Cuando San Pablo opuso al árido legalismo judaico, que amontonaba prescripciones externas pero carecía de espíritu interno que les diera sentido trascendente y vital, cuando le opuso el genuino Evangelio de Jesucristo, de esta alma hablaba.

Es dramática en la historia de la Iglesia naciente la controversia con los llamados «judaizantes». La exposición, aunque breve, de este importante episodio y de la doctrina de San Pablo, el gran luchador de estas lides, nos descubrirá los amplios horizontes del verdadero sentido del cristianismo integral.

Los judaizantes, cristianos venidos del judaísmo, (3) fariseos muchos de ellos, creían

(3) No queremos decir que todos los cristianos que procedían del judaísmo, defendieran los errores de los judaizantes. El gran núcleo de éstos eran antiguos judíos, fariseos algunos de ellos, que no pudieron despegarse de sus tradiciones antiguas.

en Jesús, en el que se debían realizar las promesas hechas por Dios a Abraham y a su linaje: en Jesucristo y por Él entrarían los justos en posesión de los bienes mesiánicos. Y ¿quiénes eran los justos ante Dios? ¿Cómo llegaba el hombre a este estado de justicia? ¿Cuáles eran las condiciones de salvación?—Según los judaizantes, para salvarse era necesaria la observancia de la Ley Mosaica y la circuncisión, por la que los hombres se incorporaban al linaje de Abraham. Para los demás cristianos, la práctica del Evangelio era la única condición posible; la agregación a la Iglesia, único medio de salud, no estaba condicionada por diferencia de raza o posición. La defensa del genuino Evangelio arrancó a San Pablo la carta a los fieles de Galacia, impetuosa, casi descompuesta por la energía anhelosa de quien ve en peligro el auténtico cristianismo, honda y luminosa en su contenido apologético, dogmático y moral. Con palabras encendidas en el más puro celo por Cristo y su obra redentora, reduce a fórmulas densas y plenas el mensaje evangélico y nos da los principios orientadores de una auténtica personalidad cristiana.

La muerte que da vida

La Ley Mosaica tuvo su valor propio y su misión providencial; pero fue un plan provisorio: debía caducar una vez venido Cristo, depositario de las promesas hechas por Dios al Descendiente de Abraham. Cristo, pues, anuló (4) la Ley Mosaica, inaugurando con su muerte en la cruz una nueva economía de vida: lo que nos justifica y salva ya no es por tanto la observancia de la Ley Mosaica, sino la muerte de Jesucristo; y tanto más plena será la comunicación de su gracia, cuanto más estrechamente nos unamos a su muerte redentora. El Bautismo es muerte

(4) El cúmulo de prescripciones ceremoniales y civiles contenidas en la Ley Mosaica fue anulado por la muerte redentora de Cristo. Quedaron abolidas esas prescripciones —las morales permanecen y aun se estrechan— por oponerse, al llegar los tiempos mesiánicos, a la universalidad del llamamiento divino que ofrecía el nuevo don a razas, estados y lugares del mundo entero. No había razón ya de poner —como hasta entonces— restricciones fundadas solamente en la condición particular de aquella sociedad clausa, que había de ser el transmisor de los bienes nuevos, el «pedagogo» de la nueva humanidad incorporada a Cristo, realizador de las promesas.

nuestra, mística pero real, a todo lo pasado, al «hombre viejo», al pecado, y el comienzo de una vida nueva. Por el Bautismo, asociándonos a su muerte, nos hace Cristo participar de la vida sobrenatural de la gracia, cuya plena floración será la vida de gloria en el cielo. «Ser bautizado en Cristo» no es tan sólo pertenecerle como un siervo a su amo o un soldado a su jefe, es incorporarse a Él, injertarse en Él, cristianizarse, formar parte de Cristo. De ahí que todo nos es ya común, en nuestra medida con Él: somos crucificados y morimos con Él, (5) resuscitamos con Él y vivimos su vida, somos hijos de Dios con Él y con Él reinaremos en el cielo, hechos partícipes de su herencia. Unión inefable, como la del injerto que absorbe su vida y su ser del ser y de la vida del tronco.

Sumergidos en Cristo, revestidos de Él, injertados a Él, todos cuantos en Él creemos, sin distinción de ninguna clase, formamos el Cristo total, místico pero auténticamente real, heredero de las promesas. Nos justificó y renovó la muerte vivificante de Jesucristo. Nos salvará nuestra vida en Cristo. Esta unión es lo esencial en la vida cristiana.

Libertad de hijos

Esta muerte y esta vida con Cristo es la clave del verdadero sentido de la libertad cristiana: ni sujeción de esclavitud humillante, ni tampoco licencia y desenfreno. Porque estamos muertos, no somos ya esclavos; (6) y porque estamos vivos, nos urge deliciosamente la ley interior de la caridad de Cristo: en efecto: es un principio jurídico que la ley pierde todo derecho sobre un muerto. (La muerte del marido libera a la mujer del vínculo). Muertos con Cristo — porque con Él iniciamos la vida nueva— ya no nos obliga la Ley Mosaica, yugo oneroso con su legalismo múltiple y minimista, que se

(5) Tales son las expresiones paulinas: incorporado el cristiano a Cristo, mística, no físicamente, por la gracia, se realiza una verdadera simbiosis, como la del sarmiento y la cepa. Los que son de Cristo están crucificados a los vicios y concupiscencias. Muerte mística a lo malo. Vida nueva en Cristo y con Cristo: ambas en virtud de nuestra unión con Él, por la que participamos de los frutos de su muerte redentora.

(6) cfr. nota 5.

imponía desde fuera sin dar la ayuda necesaria para observarla. Pero sentimos la urgencia de la ley de Cristo, ley fundamentalmente interior, de caridad, en que se condensa quintaesenciada toda la Ley Nueva. Imperativo supremo: centrar todo nuestro amor en Jesús que «me amó y se entregó a la muerte por mí» (argumento decisivo) y hacer que este amor a Él se proyecte sin titubeos sobre todos los hombres, amados por Él. Ser perfectos como el Padre que está en los cielos, es el ideal del cristiano, hijo de Dios, que cuenta para realizarlo con el Espíritu Santo que se le ha dado. Este mismo Espíritu se hace principio y norma de vida moral: «*Si vivimos por el Espíritu, obremos conforme a Él*» (Gal 5²⁵). Así nuestra Ley no es yugo. O si se quiere es el «yugo suave y carga leve» de que habló Jesús.

Justamente decía Prat que, si las cartas a los Tesalonicenses hablaban del fin del mundo, la carta a los Gálatas anuncia el fin de un mundo. En el mundo nuevo que es, que debe ser el cristianismo, y que Cristo ofrece a los «hombres de buena voluntad», no queda, no debe quedar sitio para el estilo farisaico, legalista, vacío de verdadera religiosidad interior, cuyo apego servil y literal a la Ley ahoga el espíritu de la misma y arrinconaba el precepto esencial del amor a Dios, que se manifiesta y proyecta en el amor a los hombres.

Antes que un código, un Modelo. Por encima de una ley, y para saber el arte de cumplirla, una adhesión. Más allá de la letra, la libertad de espíritu de los hijos de Dios.

La fe de entrega

Tales son las grandes proyecciones de lo que San Pablo llama «fe en Cristo». Porque, notémoslo bien: «Creer en Cristo», para el Apóstol, no es la mera adhesión intelectual a la verdad revelada. Su sentido es mucho más rico: es la adhesión integral del creyente a Jesús, el homenaje pleno de la vida. Supone, sí, la sujeción del entendimiento a la palabra revelada pero añade la confianza ilimitada en su eficacia, ya que es «palabra de vida eterna», y por tanto, la orientación de todo el ser en conformidad con ella. San Pablo no concibe una disociación entre la fe y

la vida. Creer en Cristo es entregarse a Él con entrega total. Así lo comprendió desde el primer momento, en el camino de Damasco: a la voz de aquel Jesús misterioso entrevisto a través de sus ojos ciegos, la respuesta que le salta del alma es un acto de entrega: «Señor, qué quieres que haga? «Creer —ha escrito aquel gran creyente que fue el Cardenal Newman— es sentir como una verdad formidable que somos criaturas de Dios... es elevarnos a Dios... hacer realidad viviente su presencia... procurar cumplir su voluntad... Creer es volverse a Dios, abandonarse en sus brazos» (7).

Vocación

¡Nuestra vocación cristiana: estremeceadora aventura de divinización! Realizarla es

realizarnos a nosotros mismos. De otra suerte, no lograremos nunca unidad y cohesión de vida interior.

Hay quienes pasan muy satisfechos con unas cuantas prácticas religiosas externas... pero no se preocupan poco ni mucho de su vida de unión con Cristo por la gracia y la caridad: esto en el fondo es asirse a lo humano, de espaldas al que es fuente única de vida.

Desengañémonos: la mera observancia de la Ley cristiana nada vale, será también ella ley de esclavitud y de muerte, si falta ese espíritu interno que la vivifique. Estamos tocando la esencia misma de nuestra religión: no es sólo un credo, o una liturgia, o un código, o una moral... Es sobre todo, imprescindiblemente, la gran realidad del Espíritu que vive en nosotros, hijos de Dios, transformándonos en Cristo y dando sentido y valor eterno a cuanto hacemos.

(7) Parochial Sermons. III, 6.

